

GOBIERNO DE EL SALVADOR

DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL

ORDEN DE COMPRA PARA BIENES, OBRAS O SERVICIOS

LUGAR Y FECHA: Alameda Doctor Manuel Enrique Araujo, #5500, San Salvador, jueves 10 de noviembre de 2016.					ORDEN No.: LG/0403/0172/2016			
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL PROVEEDOR					NIT			
DISTRIBUIDORA PAREDES VELA, S.A. DE C.V.					1217-160992-101-8			
LÍNEA:			0403 PR-SIS/DIVISIÓN DE ASISTENCIA ALIMENTARIA		CLASIFICACIÓN: COMPRA DE BIENES			
No.	CÓDIGO ONU	CÓDIGO PRESUPUESTARIO	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN TÉCNICA	MARCA/ PAÍS DE ORIGEN	PRECIO UNITARIO (CON IVA)	VALOR TOTAL (CON IVA)
1	25170000	54109	4	UNIDAD	LLANTA SEMITRACTORA PARA CAMIÓN, TIPO RADIAL, MEDIDA 11/R22.5. DE 16 LONAS. INCLUYE: ARMADO, ALINEADO, BALANCEO, CALIBRADO, VÁLVULAS E INSTALACIÓN. GARANTÍA DE UN AÑO POR DEFECTOS DE FABRICACIÓN. CONTACTO: DAYSI DE FLAMENCO TELEFONO: 2521-9112	ROADMASTER / CHINA	\$ 252.96	\$ 1,011.84
MONTO TOTAL (CON IVA INCLUIDO)								\$ 1,011.84

MONTO TOTAL EN LETRAS: UN MIL ONCE 84/100 DÓLARES.

JUSTIFICACIÓN: SUMINISTRO DE LLANTAS PARA CAMIÓN MARCA INTERNACIONAL, MODELO: 4300 4X2, AÑO: 2013, PLACA: N-6466 Y NÚMERO DE INVENTARIO: 0500-40-13006-018, CON EL PROPOSITO DE MANTENERLO EN ÓPTIMAS CONDICIONES PARA ATENDER EFICIENTEMENTE LAS DEMANDAS DE TRANSPORTE DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA/SECRETARÍA DE INCLUSIÓN SOCIAL/DIVISIÓN DE ASISTENCIA ALIMENTARIA.

REFERENCIA:

SOLICITUD CÓDIGO: 0108(11-10-2016)
RESOLUCIÓN ADJUDICATIVA, CÓDIGO: RA/LG/(CC)(B)/0172/2016

CONDICIONES GENERALES

- * EL ADMINISTRADOR DE CONTRATOS DE LA PRESIDENCIA, TENDRÁ A SU CARGO LA RESPONSABILIDAD DE VERIFICAR EL CUMPLIMIENTO DE LA ORDEN DE COMPRA EN LOS ASPECTOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS, ASÍ COMO DE INFORMAR A LA DACI DE CUALQUIER INCUMPLIMIENTO POR PARTE DEL ADJUDICADO, SEGÚN SE ESTIPULA EN EL ARTÍCULO 82 BIS DE LA LEY DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA (LACAP) Y LO REGULADO EN SU REGLAMENTO.
- * TODA FACTURA MAYOR O IGUAL A \$ 113.00 DEBERÁ REFLEJAR LA RETENCIÓN DEL 1% DE IVA SOBRE EL PRECIO TOTAL DE VENTA DE LOS BIENES, OBRAS O SERVICIOS.
- * EL TIEMPO DE ENTREGA DE LOS BIENES SERÁ DE: UN MÁXIMO DE CINCO DÍAS HÁBILES, CONTADOS A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE HÁBIL A LA RECEPCIÓN POR PARTE DEL PROVEEDOR DE LA ORDEN DE COMPRA.
- * PARA RECLAMAR QUEDAN ES NECESARIO PRESENTAR COPIA DE ESTA ORDEN DE COMPRA JUNTO CON LA(S) FACTURA(S) EN: EN LA SECRETARÍA DE INCLUSIÓN SOCIAL/DIVISIÓN DE ASISTENCIA ALIMENTARIA, UBICADA EN FINAL 17 AVENIDA NORTE, EDIFICIO N°1, CENTRO DE GOBIERNO, SAN SALVADOR.
- * FACTURAR A NOMBRE DE: PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA/SECRETARÍA DE INCLUSIÓN SOCIAL/DIVISIÓN DE ASISTENCIA ALIMENTARIA.



DESIGNADO SIS (DAA)

[Handwritten Signature]

Vo. Bo. DIRECTOR DACI

JEFE UFI

HECHO POR: *[Signature]* JGFH

REVISADO POR: